

**INFORME DE GERENCIA GENERAL  
A LOS ACCIONISTAS**

**“MEDICUS SMDT S.A.”**

**AÑO 2019**

**I. ANTECEDENTE**

En cumplimiento al numeral 1 del artículo 231 de la Ley de Compañías, la Junta General de Accionistas de MEDICUS SMDT S.A, designó al suscrito Comisario Revisor Sr. – MARCO EFRAIN BENITEZ ESCOBAR para el ejercicio 2019. En consecuencia, para el cumplimiento del compromiso adquirido y de acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 274 y demás normas societarias pertinentes, fue ejecutado el trabajo y elaborado el Informe correspondiente al periodo 1 de enero y 31 de diciembre del año 2019, el que me permito elevar a consideración de los señores Accionistas de la empresa MEDICUS SMDT S. A.

Señores Junta de Accionistas “MEDICUS SMDT S.A.”, debo a ustedes mi informe de Gerencia contenido en los siguientes puntos:

Durante el ejercicio económico del año 2019 esta administración, manifiesta que se ha venido trabajando con normalidad. Para ser una empresa que fue creada en este año.

Todas las disposiciones emitidas por la Junta de Accionistas, ésta Gerencia los ha dado cumplimiento en su totalidad, así como sus cumplimientos Tributarios.

Los Estados Financieros que fueron puestos a consideración después de un trabajo minucioso muestran movimientos favorables dentro de la compañía, valores que deberán estar conciliados y sustentados dentro del año económico.

Cualquier información adicional que se requiera ésta Gerencia esta dispuesta a informar de forma inmediata,

Agradeciendo a mis colaboradores y a ustedes accionistas por la confianza brindada en este año, me suscribo de ustedes no sin antes expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,



Dra. Gisela Urbina Sánchez.  
GERENTE GENERAL

